

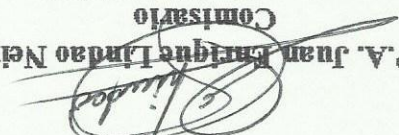
**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA:
CIASTORCY S. A.**

En cumplimiento a mis funciones de Comisario y de acuerdo a la Ley de Compañías,
informo:

He recibido los Estados Financieros por el ejercicio económico del periodo comprendido del
1 de Enero al 31 de Diciembre del 2010, he revisado y ellos presentan razonablemente sus
transacciones y contabilizados de acuerdo a normas contables de general aceptación.

Los Estados Financieros de este periodo 2010, están a vuestra disposición.

Muy atentamente,


C.P.A. Juan Enrique Lindao Nelra
Comisario
c.de c. No. 0900175019